

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 6760/2023
Fecha Resolución: 29/09/2023

La Diputada Delegada del Área de Hacienda, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 5055/2023 de 12 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Aprobando expediente y autorizando el gasto para contratar, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, el "suministro de material para la prevención, información y sensibilización contra la violencia machista". (Expte. PCA/687/2023).

Informe favorable de fiscalización CONT.02.01/07088/2023 de fecha 27 de septiembre de 2023.

Visto el expediente que se tramita para contratar los suministros de referencia por procedimiento abierto simplificado abreviado y adjudicación a la oferta con la mejor relación coste-eficacia, mediante la valoración de un solo criterio de adjudicación, el del precio más bajo, con un valor estimado de 49.202,00 €, y un presupuesto base de 59.534,42 € (49.202,00 € más 10.332,42 € de IVA), según el desglose por lotes indicado en la parte resolutive de esta resolución.

RESULTANDO que asimismo consta en el expediente informe jurídico de la Jefa de Servicio de Contratación, de fecha 12 de septiembre de 2023, conformado por la Vicesecretaría General el 22 de septiembre de 2023 e informe de fiscalización favorable.

CONSIDERANDO lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Diputada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución núm. 5055/2023, de 12 de julio, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar con todos los documentos que lo integran, el expediente para contratar el "suministro de material para la prevención, información y sensibilización contra la violencia machista", por procedimiento abierto simplificado abreviado, y adjudicación a la oferta con la mejor relación coste-eficacia, con un valor estimado de 49.202,00 €, y un presupuesto base de 59.534,42 € (49.202,00 € más 10.332,42 € de IVA), según el siguiente desglose por lotes:

LOTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	IVA	TOTAL
Lote 1	1130.23142.6250092	23.580,00 €	4.951,80 €	28.531,80 €
Lote 2	1130.23142.6250092	2.632,00 €	552,72 €	3.184,72 €
Lote 3	1130.23143.22602	22.990,00 €	4.827,90 €	27.817,90 €
TOTAL		49.202,00 €	10.332,42 €	59.534,42 €

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	R+ykh3IajI2hI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	02/10/2023 09:15:32
	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	29/09/2023 19:50:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R+ykh3IajI2hI4XJTOVmmA==		





SEGUNDO.- Autorizar el gasto correspondiente a la presente contratación con cargo a las aplicaciones presupuestarias 1130.23142.6250092 y 1130.23143.22602 del ejercicio 2023.

TERCERO.- Que se realice la licitación de la forma legalmente prevista.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. La Diputada Delegada, Inmaculada Márquez Montes. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	R+ykh3IajI2hI4XJTOVmmA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	02/10/2023 09:15:32	
	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	29/09/2023 19:50:28	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R+ykh3IajI2hI4XJTOVmmA==			